



**Auditor Externo**

---

**PRODUVETSA S.A. Y GRUPO  
RELACIONADO  
INFORME DE ESTADOS  
FINANCIEROS AUDITADOS  
AL 31 DE DICIEMBRE  
DEL 2018 Y 2017**



**Auditor Externo**

## **DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

**A la Junta de Accionistas de:  
PRODUVETSA S.A. Y GRUPO RELACIONADO**

### **Opinión**

Hemos auditado los Estados Financieros adjuntos de **PRODUVETSA S.A. Y GRUPO RELACIONADO**, que incluyen el Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2018 y 2017, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio y de Flujos de Efectivo, por los años que terminaron en estas fechas y un resumen de las políticas contables y notas explicativas.

En nuestra opinión, los referidos estados financieros mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **PRODUVETSA S.A. Y GRUPO RELACIONADO**, Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, los resultados integrales de sus operaciones, la evolución del patrimonio y los flujos de efectivo por los períodos terminados en esas fechas de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

### **Bases para la Opinión**

Nuestra auditoria fue realizada de acuerdo a Normas Internacionales de Auditoria (NIA). Nuestra responsabilidad como auditores independientes se describe en notas adjuntas a los estados financieros. En cumplimiento con el Código de Ética (Emitido por el Comité de Normas Internacionales de Ética para Contadores IESBA), somos independientes de la Compañía.

Consideramos que la evidencia de Auditoria obtenida es suficiente y competente para sustentar nuestra opinión.

### **Responsabilidad de la Administración.**

La Administración de **PRODUVETSA S.A. Y GRUPO RELACIONADO**, es responsable por la presentación razonable de estos estados financieros, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye: el diseño, implementación y mantenimiento de controles internos adecuados para la presentación razonable de estados financieros que estén libres de errores significativos, ya sean debido a fraude o error; la selección y aplicación de apropiadas políticas de contabilidad; y la elaboración de estimaciones contables que son razonables en las circunstancias.

La administración es responsable por controlar todo el proceso en la elaboración de los estados financieros de la Compañía.

---

QUITO

Gaspar de Villarreal y Av. 6 de Diciembre

Teléfonos: 593- 23360024/23360411

Mail: [jackie.se@hotmail.com](mailto:jackie.se@hotmail.com) / [secretaria@jsraudidores.com](mailto:secretaria@jsraudidores.com)



---

**Auditor Externo**

### **Responsabilidad de los Auditores.**

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros, basada en nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo a las Normas Internacionales de Auditoría NIA. Estas normas requieren el cumplimiento de disposiciones éticas, así como la planeación y ejecución de una auditoría que tenga como objeto obtener una seguridad razonable, para determinar si los estados financieros están libres de errores significativos.

Una auditoría incluye la ejecución de procedimientos para obtener evidencia suficiente sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen de nuestro juicio, incluyendo la evaluación de los riesgos por errores materiales en los estados financieros, debido a fraude o error. Al realizar las evaluaciones de riesgo, consideramos los controles internos relevantes para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, lo que permite diseñar procedimientos de auditoría adecuados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también evalúa los principios de contabilidad utilizados y la razonabilidad de las estimaciones contables elaboradas por la Administración, así como evaluar la presentación de los estados financieros tomados en conjunto. Consideramos que la evidencia de auditoría obtenida es suficiente y apropiada para sustentar nuestra opinión.

Machala- Ecuador  
Abril 13 del 2019

**Ing. Jacqueline Serrano R.**  
**Registro Nacional de Firmas Auditora**  
**SC- RNAE 1151**